



ESPAÑA

19 ES	11	NUM.	228528	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION	17 MAYO 1977	

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A47C

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"SILLA PLEGABLE PERFECCIONADA".

71 SOLICITANTE (S)
DON EDUARDO NAVAS MEDINA,

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
ALCALA DE HENARES (Madrid), A. Plaza de Toros, 11.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE	
JULIO DE PABLOS ARRIBAS.	(M.U. 2.544, A-R).

Se trata de una original silla plegable especialmente concebida para conseguir un fácil y cómodo uso, en base a su especial conformación constructiva que la hace idónea para el campo, playa, parques y espectáculos al aire libre en general.

5.-

Su estudiada constitución funcional proporciona un armado y desarmado conjuntado de operatividad dinámica totalmente exenta de complicaciones, con la ventaja importante de que sus plegado permite ubicarla en cualquier espacio reducido e incluso transportarla en un maletín o cartera de mano.

10.-

Por otro lado, los componentes que entran en juego en su constitución conforman una silla prácticamente exenta de peso, sin que esta cualidad que la caracteriza menoscaba en absoluto la resistencia, estabilidad y equilibrio necesarios para la seguridad e integridad física del usuario.

15.-

Las anteriores ventajas apuntadas se acrecientan bajo el punto de vista de su materialización constructiva, dado que su diseño funcional y elementos que la configuran permiten una fabricación en serie agilizada, en la que no se precisa maquinaria especial, mano de obra cualificada ni complicados útiles conformadores, con la aportación de un sensible ahorro de material empleado que repercuten positivamente en menores costos de fabricación y por tanto en abaratamiento del producto final terminado.

20.-
25.-

En esencia, la silla está constituida por cuatro varillas plegadas en forma de trapecio, cuyas bases menores encajan en una pieza central receptora, definida por sendas chapas encaradas y fijadas a través de tornillos de fijación que las solidarizan, las cuales presentan plegados extremos longitudinales que determinan un alojamiento tubular que admite articulación giratoria funcional en el plegado y desplegado del conjunto.

Los cuatro trapecios que arman a la silla se disponen, dos a dos, en posición angular, con los vértices enfrentados, de tal manera que conforman una X, mientras que las bases mayores emparejadas determinan la base y el asiento propiamente dicho, para lo cual las bases mayores de los trapecios inferiores presentan un quebranto central que coadyuva a una mejor estabilidad y las bases mayores de los trapecios superiores reciben una lona que las relaciona y configuran el asiento para el usuario.

La pieza central laminar está dispuesta verticalmente y recibe por su parte superior las bases menores de los trapecios inferiores, en tanto que inferiormente recibe las bases menores correspondientes a los trapecios superiores, a la vez que el conjunto se consolida mediante un atirantado que discurre lateral e inferiormente, formado por cable encamisado, definiendo sendas Y que se fijan a las varillas de los trapecios a través de tacos solidarizantes.

Para una mejor comprensión de cuanto antecede se acompañan dibujos en los que se representa esquemáticamente la invención que a continuación y con referencia a los mismos se describe detalladamente.

En dichos dibujos:

La figura 1 representa a la silla completamente desplegada.

La figura 2 muestra a la misma plegada y vista frontalmente.

5.- La figura 3 corresponde a una vista lateral de la silla en posición plegada.

De acuerdo con las figuras que se representan a título de ejemplo ilustrativo no limitativo, la silla se organiza mediante cuatro varillas plegadas en forma de trapecio 1,2,3 y 4, cuyas bases menores están retenidas, con libertad de giro articulado, en una pieza central 5 constituida por sendas chapas encaradas y fijas a través de tornillos vinculantes 6. Estos elementos laminares presentan sendos cajeados tubulares 12 y 13 que reciben las respectivas bases menores mencionadas, de tal manera, que las mismas conforman una X, como puede apreciarse en la figura 1, a la vez que las bases mayores superiores reciben a una lona 11 y las bases mayores inferiores determinan la base de sustentación de la silla.

El conjunto así formado, se consolida y rigidiza mediante un atirantado constituido por un cable encamisado formado por sendas 7 y 8, el cual discurre lateralmente y se continúa por la parte inferior 9 en función de elemento indeformante de la silla desplegada, para lo cual está fijo a las varillas a través de tacos vinculantes 10.

25.- Como puede apreciarse en los dibujos representativos la silla se plega mediante articulación funcional en la que los trapecios inferiores pasan a la posición superior invertida con cerramiento total angular de sus cuatro componentes dinámicos, facilitado por la característica material de la lona y del cable encamisado que permiten dicho plegado.

30.-

Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la presente invención, así como una forma preferida de poderla llevar a la práctica, se hace constar que en la misma podrán ser variables los materiales, forma, dimensiones y, en general, todos aquellos detalles accesorios o secundarios que no alteren, cambien ni modifiquen la esencialidad que se propone.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose interpretar en su sentido más amplio y nunca con criterio de carácter restrictivo.

REIVINDICACIONES.

- 1a.- Silla plegable perfeccionada, tipo tijera, caracterizada por estar constituida por cuatro varillas convenientemente plegadas en forma de trapecio, cuyas bases menores encajan en una pieza central receptora, definida por sendas chapas encaradas y fijadas a través de tornillos vinculantes que las solidarizan inamoviblemente, las cuales presentan plegados longitudinales, superior e inferiormente, que determina respectivos alojamientos tubulares que admiten articulación giratoria funcional en el plegado y desplegado del conjunto, cuyo armado se verifica, dos a dos, en posición angular muy abierta, con los vértices enfrentados de manera que conforman una X, en la que los lados mayores emparejados e invertidos configuran respectivamente la base de sustentación y el asiento de la silla, para lo cual los lados mayores de los trapecios inferiores presentan un quebranto central que coadyuva a una mejor estabilidad de la misma, en tanto que los lados mayores correspondientes a los trapecios superiores reciben en montaje funcional a una lona que los relaciona y determina el asiento para el usuario.
- 5.-
- 10.-
- 15.-
- 20.-
- 2a.- Silla plegable perfeccionada según reivindicación anterior, caracterizada porque la pieza central laminar se dispone verticalmente y recibe por su parte superior las bases o lados menores de los trapecios inferiores, mientras que inferiormente recibe las bases menores correspondientes a los trapecios superiores, a la vez que el conjunto se consolida mediante atirantado rigidizante, formado por cable encamisado, el cual discurre lateral e inferiormente adoptando forma de Y por ambos lados, y fijo a las varillas
- 25.-
- 30.-

que constituyen los trapecios del armazón a través de tacos solidarizantes, todo lo cual posibilita un desplegado funcional en forma de X a la silla y un plegado dinámico en el que los trapecios inferiores pasan a la posición superior

5.- invertida con cerramiento total angular de sus cuatro componentes, facilitado por la característica material de la lona y del cable encamisado que permiten dicho plegado.

3a.- "SILLA PLEGABLE PERFECCIONADA".

Madrid, 17 MAYO 1977

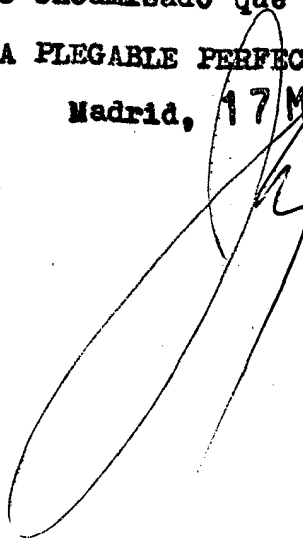


FIG.1

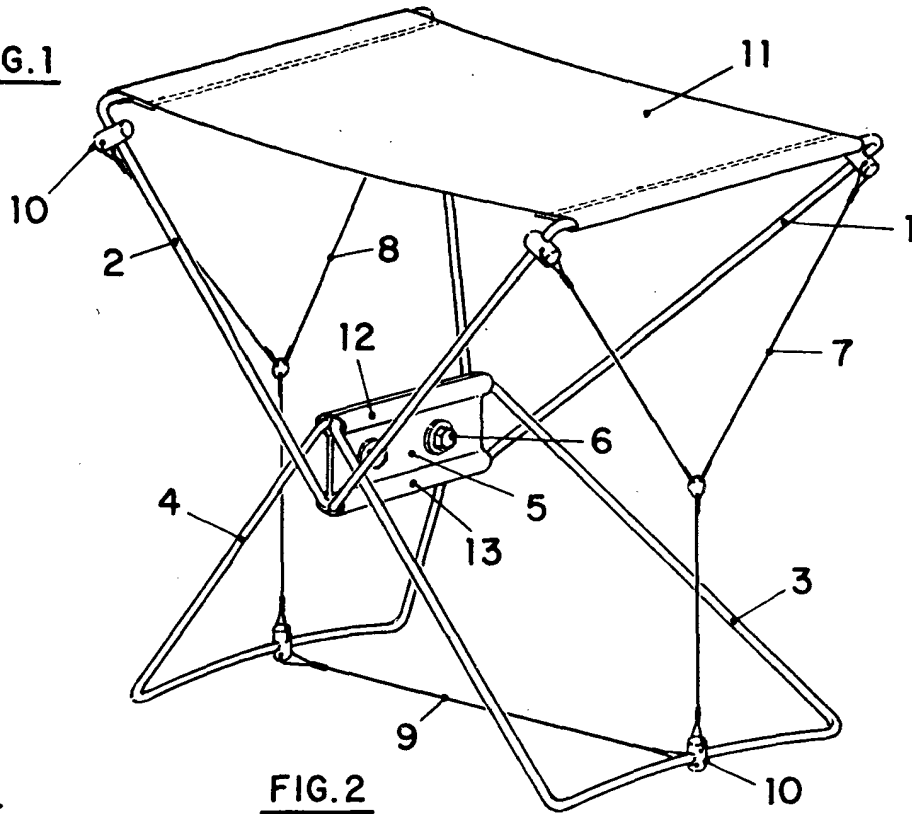


FIG.3

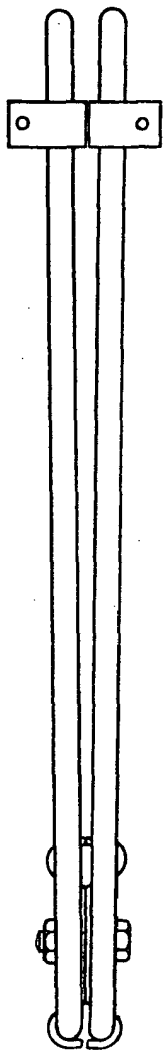
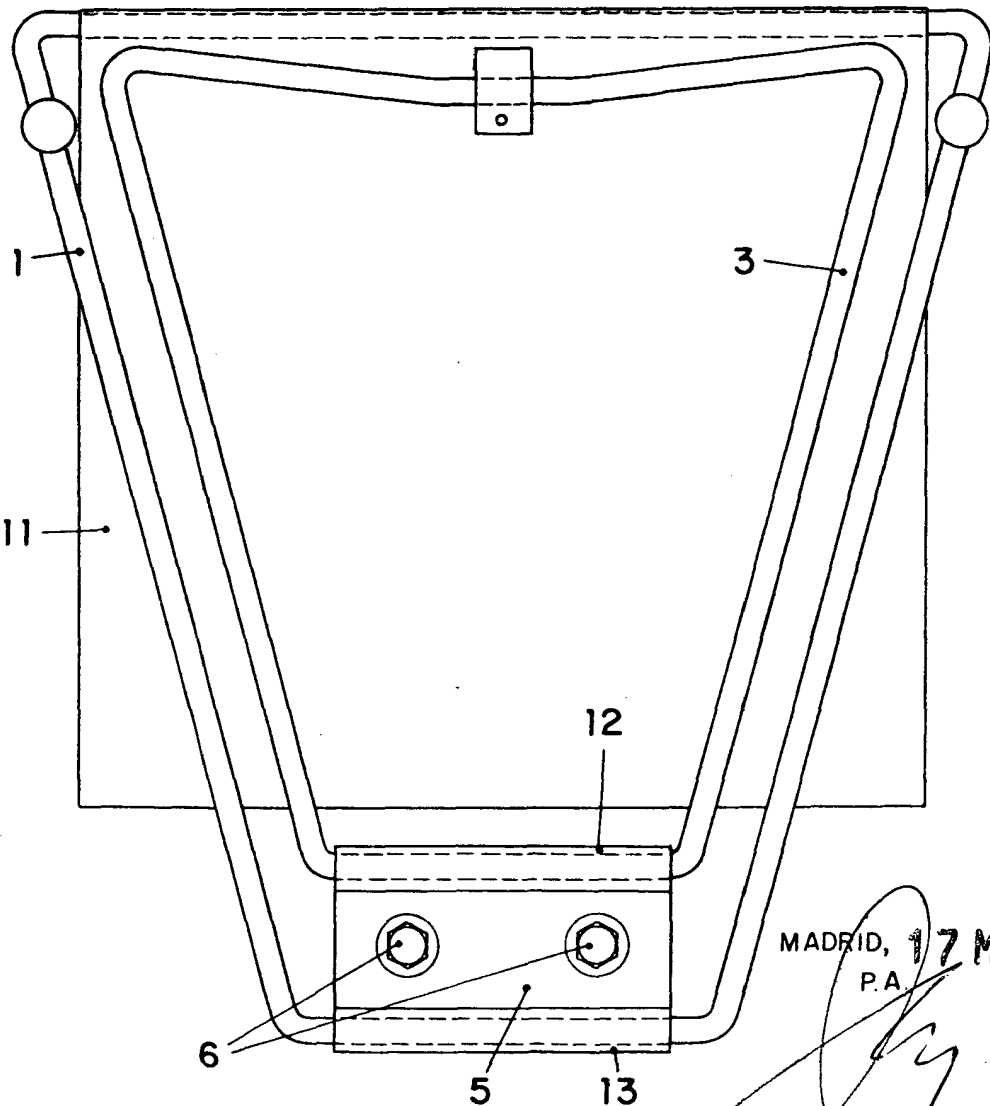


FIG.2



MADRID, 17 MAYO 1977
P.A.

ESCALA VARIABLE